

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30190** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS DENGRA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/10 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón seguido contra el deudor Construcciones y Reformas Dengra, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 662,58 euros.

Gijón, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072489-1